



DECRETO N° 1323/

LAJA, Mayo 04 de 2011

VISTOS:

- 1.-Ordenes de Pedido N° 116, 117 y 118 todas de fecha 13-04-2011, del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 2.-Sesión de Concejo N° 47 de fecha 01-12-2010 acuerdo N° 170
- 3.-D.A. N° 3682 de fecha 01-12-2010 que aprueba el Presupuesto Municipal 2011
- 4.-Disponibilidad presupuestaria año 2011
- 5.-D.A. N° 1226 de fecha 25-04-2011
- 6.-Licitación N° 3734-43-LE11 de fecha 26-04-2011
- 7.-Informe de la Directora Dideco y Encargado de Adquisiciones de fecha 04-05-2011, con resolución Sr. Alcalde.
- 8.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 9.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios
- 10.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir Materiales de Construcción, Viviendas Prefabricadas y Otros (Planchas Zinc Alum, bolsa de clavos para techo, maderas, mediaguas de 3 x 3 y 3 x6, colchones), para Programas Sociales, Marginalidad Habitacional y Otras Emergencias.

RESUELVO:

1.-ACEPTESE: las ofertas presentadas en la Licitación N° 3734-43-LE11 de fecha 26/04/2011, según el siguiente detalle:

PROVEEDOR	MATERIAL	VALOR NETO
Sodimac Sociedad Anónima 96.792.430-K	- 200 pieza pino 2x2x3,20 - 200 tapa pino 1 x 4 x3,20 - 30 Colchón espuma 1/2PI	120.600 71.800 595.110
Servicios de Obras Civiles y Comercial VAE Ltda 76.926.280-6	300 PI zinc alum 0,35 x 895 x2500 mm	1.224.600
Imperial S.A. 76.821.330-5	20 Bolsa clavos para zinc alum de 100 unid.	27.100

2.-IMPUTESE: el gasto que origina el presente decreto a la cuenta 24.01.007 Sp4 cc 600406, 600426, del presupuesto vigente año 2011.

3.-REMITANSE, los antecedentes del proceso de dicha adquisición a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARIA VALDEBENITO GARRIDO
SECRETARIA MUNICIPAL

(S)



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/SPA/spa

DISTRIBUCION: /

- Unidad de Adquisiciones, Depto. Administración y Finanzas, Depto. Dideco, Control Interno
- Archivo SSMM

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 - Fonos: 524600 - Fax: 534233